



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 312.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARCIA
CERDA CEA.

LAJA, 16 de enero 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 38.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Marcia Cerda Cea, Auxiliar de Bus del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el viernes 16 de enero de 2015, con motivo de entregar documentación para estudio de relocalización Escuela D-975 "José Abelardo Núñez" en Seremi de Bienes Nacionales.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Cerda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/